

Fase 3: Objetivos y medidas de igualdad del centro.

Se asumen los objetivos y medidas generales del plan común de BSH como aplicables para este centro y se añaden las siguientes específicas:

Retribución y mejoras sociales.

Medida	Responsable	Fecha	¿Hecha?
Analizar la implantación del PRF para personal de convenio.	RHL	12.10	
El concepto complemento personal no se deberá usar para fijar diferencias salariales por razón de género. Solo atenderá a razones económicas históricas colectivas de negociación de convenios o personales profesionales.	RHL		
Se analizará si es factible alguna compensación por un desplazamiento en casos de reducción de jornada cuyo horario de salida o de entrada (nunca los dos), no coincida con el del autobús colectivo.	RHL	12.10	

Tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y personal.

Medida	Responsable	Fecha	¿Hecha?
Teletrabajo: Se analizará si en los pooles de atención a cliente-usuarios es factible realizar jornadas de teletrabajo total o parcial y para todos los empleados o para aquellos con necesidades de conciliación por guarda legal de hijos o discapacitados. También se analizará para situaciones puntuales fuera de esos pooles.	PS-PGP-AFC	Inicio análisis 09.10 Fin análisis 12.11	
Flexible. Se regula ya en el convenio del centro para el turno central. Siguiendo la práctica habitual, se podrá solicitar el uso del flexible en horas sueltas dentro de la jornada de presencia de acuerdo con el responsable inmediato.			
Excedencias voluntarias. Se podrán valorar, con reserva del puesto de trabajo siempre que las circunstancias lo permitan y sea autorizado por el responsable inmediato y de personal, excedencias voluntarias de duración inferior a la legalmente establecida bajo las siguientes condiciones: – Duración mínima de un mes y máxima de tres meses. – Preferiblemente al finalizar o iniciar las vacaciones. – El trabajador que la solicite no deberá haber tenido ausencias de ningún tipo que supere el 3 % de las jornadas efectivas en los tres años inmediatamente anteriores. En el caso de trabajadores cuya antigüedad en la empresa sea inferior a tres años, no sólo se debe dar el presupuesto anteriormente mencionado, sino también tener una antigüedad de al menos 2 años. – Que en el mismo departamento no se presenten tantas solicitudes que imposibilite el normal funcionamiento del mismo.	PS's	A ocasión	
Flexible y reducción de jornada. Se podrá aplicar igualmente el flexible en casos de reducción de jornada en turno central.			
Bolsa de horas-exceso calendario. Usar parte de las horas de exceso de calendario anuales en horas sueltas para libre disposición de acuerdo con lo regulado en convenio. Lo mismo se podrá aplicar si se opta por la compensación en tiempo por realizar turno de sábado.	RHL	30.06.10	
Permiso flotante. 1 días/ 8 horas año para usar en los permisos tasados según lo dispuesto en convenio.	RHL	30.06.10	
Reducciones de jornada. Facilitar su uso y determinación horaria. Se podrá ampliar hasta el tope de 12 años de edad del hijo siempre que haya mutuo acuerdo entre las partes.	PS's - RHL	A ocasión	